

DG12: CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR JEFES DE MANZANA - INGRESOS

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

 <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Gobernación</p>	 <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>CONSTANCIA DE INGRESOS</p>	 <p>¿Tiene costo?</p> <p>\$ 156.00 Pesos</p>	 <p>Tiempo de respuesta</p> <p>1 Día(s) hábil(es) Vigencia: 90 Día(s) natural(es)</p>
---	---	---	---

¿QUÉ ES?

Sirve para comprobar el ingreso adquirido por algún empleo en caso de no contar con un recibo de nómina.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Cuando necesitan la certificación de una Constancia de Ingresos expedida por los Jefes de Manzana.

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento INE VIGENTE 	✓	
<ul style="list-style-type: none"> • Documento COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ. PREDIAL O TELMEX DEL INTERESADO) EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE NO VENGA A NOMBRE DEL INTERESADO, EL TITULAR DE ESTE DEBERA HACER CONSTAR EN EL RECIBO, QUE DICHA PERSONA RESIDE EN EL DOMICILIO Y ANEXAR COPIA DE SU INE O DE SER FINADA COPIA DE ACTA DE DEFUNCION 	✓	
<ul style="list-style-type: none"> • Documento Al no contar con comprobante de domicilio, deberá presentar formato único de validación de identidad, llenado correctamente por dos testigos (no familiares del jefe de manzana ni del interesado, ni entre los testigos, dos números distintos de casa, pero de su misma colonia) 	✓	

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> Documento Presentar credencial de elector vigente y actualizada de los testigos. 	✓	

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Jefatura de Certificaciones

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Dirección de Gobernación

CONSULTAS

Responsable

Eduardo Landa Tamayo - Jefatura de Certificaciones

Domicilio

Ignacio Zaragoza s/n. Col. Centro C.P. 91700

Horario de atención al usuario

07:00 hrs - 07:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2000 ext. 3186

Correo

olanda@veracruzmunicipio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Av. Ignacio Zaragoza esq. Mario Molina S/N. Primer Piso
Puerta 2. Col. Centro. Veracruz, Ver. C.P. 91700

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 08:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2000 ext. 3186

QUEJAS

Responsable

Taurino Caamaño Quitano - Contralor

Domicilio

Palacio Municipal, Primer piso del anexo. Calle Zaragoza
s/n Col. centro C.P. 91700

Horario de atención al usuario

07:00 hrs - 07:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Articulo 56-XIV del Bando de Buen Gobierno Municipal. Artículo 222 y 223 del Código Hacendario Municipal

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cumplir con los Requisitos establecidos y acreditar la verificación.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa Ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Constancia de ingresos

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No poder efectuar algún tramite por falta de comprobación de ingresos.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

CONSTANCIA DE INGRESOS 2022 2022-07-12 130041.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2025-02-13 15:13:16

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Octavio Eduardo Landa Tamayo - Jefatura de Certificaciones